

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Lunes 7 de Junio de 1886.

Núm. 1309.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana. 2 y 4'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7'30 m. y 5'45 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'05 t.—De La Puebla a Manacor, 7'30 m. y 5'45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Luca.—De Luca a Palma, 2 tarde.

MADRID 1.º de Junio.

EL CONDE DE XIQUENA.

En las primeras horas de la tarde circuló ayer por Madrid, causando dolorosa impresion en todos los ánimos, la noticia de que al señor conde de Xiquena había ocurrido un incidente desgraciado.

La noticia era por desdicha cierta. El conde de Xiquena, que anteaer llegó de Alhama, restablecido de su última enfermedad, acaba de almorzar con su familia, y se disponía á salir de casa para volver al gobierno civil, á dos las de la tarde próximamente, pues ya por la mañana había tomado posesion de su cargo.

Entró en su despacho, y al buscar en sus cajones un objeto, tropezó con tan poca fortuna con el revólver que de ordinario lleva, que carece de resguardo, que se disparó el arma, produciéndole una herida en el costado izquierdo.

Al sonido del disparo, acudió al despacho toda su familia, produciéndose la alarma que es natural al encontrar al señor conde de Xiquena gravemente herido.

El dolor de la condesa de Xiquena y de sus hijos no tenía límites.

El veterano marqués de la Habana, hondamente impresionado, envió enseguida por el médico Sr. Ledesma, el cual despues de reconocer la herida, calmó un tanto la ansiedad que á todos dominaba, manifestando que la herida, aunque revistiendo bastante gravedad, no era un caso desesperado.

Segun dicho facultativo, la bala ha interesado el pulmon, revistiendo por tanto la enfermedad producida por la herida el carácter de una pulmonía agravada por la presencia de un cuerpo extraño.

El enfermo conserva todo su conocimiento á pesar de la gran pérdida de sangre que ha experimentado, conversando con las pocas personas que han penetrado en su estancia.

Inmediatamente fué trasladado al lecho en la alcoba próxima á su despacho.

Al poco tiempo llegaron á la casa sus hermanas la condesa viuda de Torrejon y la marquesa de Guadalest, y sucesivamente gran número de personas distinguidas unidas al enfermo por lazos de parentesco ó amistad íntima.

De los primeros que llegaron fué el ministro de la Gobernacion.

El estado del conde no consentía que sus numerosos amigos subiesen á las habitaciones, y el portero recibió orden de no dejar subir sino á las personas de más confianza de la casa.

El proyectil no ha sido encontrado; y temiendo que la exploracion de la herida produzca malos efectos, la opinion facultativa ha decidido suspender dicha operacion, en la esperanza de que la naturaleza se descarte por si sola de este cuerpo extraño, si ofreciera ocasion más propicia para extraerlo.

Además del Sr. Ledesma ha visitado al enfermo el doctor Creus.

La noticia circuló rápidamente por todo Madrid, siendo recibida en todas partes con claras muestras de sentimiento.

El gobernador interino, Sr. Antunez, salió inmediatamente para el Senado con objeto de conferenciar con el señor ministro de la Gobernacion. Momentos antes, á las cuatro de la tarde, el mayor-domo mayor de Palacio, señor duque de Medina Sidonia, preguntaba por teléfono al Gobierno civil si eran ciertos los rumores llegados á Palacio respecto al gobernador, y de ser verdad, cual era estado del señor conde de Xiquena.

En el Congreso cayó la noticia como una bomba, quedando instantáneamente desierto.

Mientras tanto, la calle de las Salesas, en cuyo número 10 vive el señor conde, se llenaba de carruajes particulares. En la portería de la casa agrupábanse numerosas personas, ansiosas de enterarse personalmente del estado de la herida.

La lista colocada en la portería estaba completamente llena á las cinco de la tarde. Entre otras conocidas personas, habian colocado en ella sus nombres los duques de Bejar y de Alba; marqueses de Valdeiglesias y de Sardeal, los condes de Belchite y de Montarco, el duque de Frias, el vizconde de Torre de Luzon, el duque de Veragua, el vicealmirante Pavia y los señores Leon y Castillo, Abascal, Martinez Campos, Cort, Merelles, Gomar, Fernandez Villaverde, Zarco del Valle y otros muchos.

A las siete de la tarde se ha levantado el apósito, conteniéndose la hemorragia, estando á esta ahora el herido más tranquilo.

La concurrencia es inmensa, á esta hora, en casa del señor conde de Xiquena, habiendo recibido la familia al señor Sagasta, á los duques de Fernan-Núñez y Sexto y otras varias personas distinguidas, entre ellas el duque de Medina Sidonia, que llevaba encargo expreso de la Reina de informarse de la salud del señor conde.

No hay para qué decir que lo mismo que por la tarde, durante la noche no se habló de otra cosa en Madrid que del tristísimo accidente ocurrido al digno gobernador de Madrid señor conde de Xiquena.

En su popularidad tan grande y tan sincero y leal el cariño y el respeto que le profesan todas las clases de la sociedad, que no es extraño, por tanto, que el suceso se comentara en todas partes, causando honda pena, y que la casa del ilustre enfermo y sus alrededores se hayan visto constantemente visitados por infinidad de personas deseosas de conocer el estado del ilustre enfermo.

Cuando ayer tarde cerramos nuestra edicion de Madrid, estaban enarenando la calle en que habita el señor conde de Xiquena, en un buen trecho.

Al oscurecer se presentó en la casa el padre Acevedo y el enfermo se confesó y más tarde recibió el Viático, en que, en un coche del duque de Fernan-Núñez, salió de la iglesia de San José.

Despues se despidió de su esposa y de sus hijos, dando á estos consejos paternales y encomendándoles el respeto y el cariño á su madre. Encargó tambien que telegrafiaran á la duquesa viuda de Vivona, su madre, pidiéndole que le enviara su bendicion. Tambien parece que se ha pedido á Su Santidad.

A las once y media de la noche la fiebre se exacerbó mucho y empezó á delirar, diciendo frases incoherentes en los varios idiomas que conoce. Los médicos creyeron que se iniciaba la pulmonía inevitable, pero despues, á la una y media, se apoderó de él un sueño reparador que hizo renacer la esperanza.

Del lado de la cabecera no se separa un instante la desolada esposa, á quien acompañan sus hermanas la marquesa de Guadalest y la condesa de Torrejon, y su padre el marqués de la Habana.

El duque de Frias, D. Santiago Lirio y el marqués de Sardeal, estuvieron tambien anoche en la alcoba del ilustre herido.

Las demás habitaciones de la casa están completamente llenas de amigos,

á quienes no basta detener la orden terminante de que no puede recibir la familia.

S. M. la Reina, que tanto como antes su esposo D. Alfonso XII, distingue con especial cariño al conde como á uno de los más leales servidores del Trono y uno de los primeros caballeros de la nobleza española, ha manifestado su profundo dolor por esta desgracia, enviando continuamente á su casa á que se informen del estado del doliente.

El sueño que en las primeras horas de la madrugada dió algun reposo al conde de Xiquena, empezó á parecer alarmante al doctor Arcas por lo fatigoso de la respiracion, siendo llamados á las cinco de esta mañana el Sr. Ledesma y el Sr. Creus.

Aquel no pudo acudir por haber ido al Pardo á curar un herido, y el Sr. Creus vió realmente un nuevo peligro en el estado del paciente, pues se presentaban síntomas que hacian temer una congestion cerebral, contra la cual se tomaron las precauciones que la ciencia aconseja.

El aire que al respirar escapábase por la herida y las hemorragias que de cuando en cuando se presentaban por la boca, indicaban claramente los destrozos que en el pulmon izquierdo causó el proyectil.

Como la situacion de este, dentro de la cavidad torácica, si es que en ella se encuentra todavia, no puede determinarse, por la absoluta contraindicacion que en esta clase de heridas existe para practicar un detenido reconocimiento, los síntomas que se van presentando son los únicos medios que hay para conocer las lesiones que la bala ha producido en los importantísimos órganos del pecho, y desgraciadamente los síntomas que se presentan acusan gravísimas lesiones orgánicas.

La pulmonía traumática, á la hora á que nos referimos: se ha desarrollado con gran intensidad, y el herido sufre una gran escitacion nerviosa, delirio y disnea.

A consecuencia de este dolorisísimo accidente la *Gaceta* publica hoy la siguiente real orden dirigida al gobernador interino, Sr. Antunez.

«Agravado nuevamente en su enfermedad don José Alvarez de Toledo y Acuña, conde de Xiquena, gobernador civil de la provincia, el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien dejar sin efecto la real orden expedida en el día de ayer, por lo cual se disponia cesase V. S. en las funciones de gobernador que interinamente desempeñaba.»

CONSULTA DE MÉDICOS.

Se ha celebrado á las doce y media, habiendo asistido los doctores Ledesma, Creus, Arcas, Arenas y Santa Ana.

Unánimemente han convenido en que no era oportuna la extraccion del proyectil porque resultantemente declarada la pulmonía traumática, la operacion, difícil y peligrosa siempre, lo era mucho más por el estado de escitacion del enfermo.

Calmar la escitacion nerviosa del herido y combatir la pulmonía por los medios que la ciencia aconseja reservando la extraccion de la bala para cuando el estado del enfermo lo permita, ó dejar que la naturaleza se descarte por si sola de este cuerpo extraño, es lo que han resuelto los médicos en la consulta.

Con objeto de combatir la pulmonía, se le ha administrado un purgante de calomelanos.

Cuando, á la una y media, los médi-

cos abandonaron la casa del herido, su estado era muy grave, continuando las alternativas de sopor y de escitacion.

A las tres de la tarde, en que cerramos la edicion de provincias, el señor conde de Xiquena continúa muy grave, aunque los médicos no han perdido la esperanza de poderle salvar.

El dolor de la familia y de los muchos amigos del ilustre enfermo, no es posible describirlo, pero lo comprenderá todo el que sepa lo mucho que padece á consecuencia de la herida y el cariño entrañable que le profesa su distinguida familia, y la consideracion respetuosa y el afecto con que le tratan sus muchos amigos.

No hay para que decir que la casa del digno gobernador de Madrid se ha visto durante todo el día de hoy tan concurrida como ayer. Desde las primeras horas de la mañana los criados de gran número de familias acudian á enterarse del estado del enfermo, y ya más entrado el día, han ido á dejar tarjetas y á firmar en las listas las mismas personas distinguidas que acudieron ayer tan luego como circuló por Madrid la triste noticia.

Los ministros de la Gobernacion, Estado, marqués de Sardeal, conde de Peña-Ramiro y marqués de Molins, han estado muy temprano á enterarse del estado del enfermo.

EL EMPRESTITO EN BARCELONA.

El Consultor Financiero de Barcelona refiere, en un notable artículo que en su último número publica sobre el empréstito de Cuba, la opinion de los hombres de negocios en aquella capital, que ha cooperado con todas sus fuerzas á la normalizacion del estado económico de la Isla.

Haciéndose cargo del éxito que ha tenido la operacion, dice el ilustrado colega:

«Por tal éxito, justo será felicitemos primero á nuestra pobre España, que aún guarda inculme la fé en sus valiosas fuerzas y despierto su entusiasmo para acudir pronto á toda empresa que tienda á salvarla y á la restauracion de su pristina grandeza; y luego de modo especial al Excmo Sr. D. German Gamazo, actual ministro de Ultramar, en quien recaerá la gloria de la conversion de las deudas de la Gran Antilla y de las combinaciones financieras preparatorias de la misma, y por quien Cuba sentirá viva gratitud al ver salvado su Tesoro con la nivelacion de sus presupuestos y la regularizacion de su Hacienda.»

El resultado de la suscripcion de ayer, si grato á nuestro ánimo, era, sin embargo fácil preverlo, á pesar de los presentes calamitosos tiempos; pues desde que se conoció el luminisísimo preámbulo que acompañaba al decreto de conversion de las deudas cubanas, pudo presumirse que los centros rentísticos no deperdicarían la ocasion que se les ofrecia para dar á los capitales disponibles una colocacion que, á la par que lucrativa y asegurada, debia redundar en beneficio del país, y más particularmente en provecho de las posesiones españolas de las Antillas.

Además, porque el Sr. Gamazo supo excitar el amor propio, armonizándolo con los grandes intereses creados en la isla de Cuba, y atrayendo al propio tiempo los capitales extranjeros con la seguridad de saneados beneficios.

Dentro de España todos estábamos convencidos de que la administracion económica de la isla de Cuba necesitaba

un arreglo; no eran un misterio las dificultades con que se tropezaba para atender al buen servicio colonial, y de cada día se presentaba más angustiosa la situación en las Antillas. Sólo un acto de energía, una combinación certera podía por consiguiente atajar el mal, oponiéndolo el Sr. Gamazo: de esta combinación acertada somos deudores á nuestro actual ministro de Ultramar, cuya natural consecuencia ha sido encontrar el dinero que constituía hoy el verdadero remedio que se buscaba. De ahí que esta consideración fuera suficiente para que los capitalistas que tienen intereses en las Antillas acudiesen á salvarlos y para que los demás españoles secundaran sus esfuerzos.

Después de ponderar *El Consultor* las garantías concedidas por el gobierno á los billetes hipotecarios y de extenderse en atinadas consideraciones sobre las ventajas que á los suscriptores proporciona la operación, termina su bien escrito artículo con el siguiente párrafo.

«No negaremos, ya que esto es innegable, que ha habido impugnaciones y propagandas bajistas; más estas mismas impugnaciones sólo han servido para realzar la actitud del público rentista, para demostrar como la mayoría inmensa de las personas sensatas que, sin pasión alguna, busca dar colocación ventajosa á su dinero, sabe prescindir de las alharacas de los jugadores de oficio que, para lograr sus fines bastardos, proponíanse empañar la brillantez de la nueva renta.»

ESPAÑOLES Y ALEMANES

EN MARRUECOS.

Los periódicos de Canarias, recibidos hoy, publican extensas noticias de los malos tratamientos de que son objeto en Marruecos varios naufragos alemanes y de la oposición tenaz que presentan las kábilas al trato con la expedición española hace poco tiempo embarcada en aquellas islas.

«El señor Alvarez Perez, que se halla en Africa donde dicen el *Médano*, ha tenido que recogerse con su gente á bordo de los tres buques de vela que allí tienen, pues los africanos les impiden toda clase de operaciones. El señor Alvarez ha teleografiado á Madrid, participando la imposibilidad de sostenerse en aquel sitio, sin embargo de lo cual parece que se le ha contestado que permanezca allí vigilando el vapor alemán que recorre las costas del Sahara, y que según refieren, se ocupa en poner cruces en ciertos puntos de la indicada costa.

El emperador de Marruecos se encuentra con sus tropas por aquellas cercanías, y ha amenazado con pena de muerte al moro que tenga con los europeos el más ligero trato, hasta el extremo de que ni á Cabo Juby traen el más insignificante artículo.

Varios naufragos alemanes—añade el citado periódico, se hallan en poder de una de aquellas kábilas en Goini, y solamente les dan de comer cebada tostada y leches agrias. De los nueve habian ya muerto dos, quedando los siete restantes hasta las últimas noticias en poder de sus aprehensores.

El vapor á que los naufragos pertenecen se llama *Gottorp*, y es uno de los destinados por el comercio alemán para hacer exhibición de manufacturas y productos de Alemania en los puertos del Mediterráneo y costa de Marruecos.

Procedente de Lisboa y cargado de mercancías y armas llegó á Tánger y luego á Mogador donde se despachó para Canarias; pero á los tres días regresó á aquel puerto pretextando que á causa del mal tiempo no habia podido ir á su destino, lo cual parecia sospechoso toda vez que su itinerario no era el Sur de Agadir. Despachado luego para Saffi recorrió la costa del Sur, deteniéndose en las inmediaciones de Cabo Juby, y frente á Draa envió un bote á tierra para explorar y sondear aquella playa; cerca de la orilla un golpe de mar volcó á la embarcación, desapareciendo los nueve hombres—entre ellos dos oficiales—que la tripulaban, y los cuales son los naufragos á que se refieren las noticias de Lanzarote.»

El Liberal termina su relación preguntando á qué ha ido el buque alemán á las costas del Sur, sabiendo de antemano que las transacciones comerciales están severamente prohibidas por el emperador de Marruecos.

Por su parte, el *Diario de Avisos* de Las Palmas de Gran Canaria, en carta

que le remiten de Lanzarote, publica las siguientes curiosas noticias de la expedición española:

«Un moro, llamado Hamed-Ben-Isir, me dice que tan pronto saltó en tierra la expedición al *Médano*, se ocupó la gente en formar una trinchera alrededor de la casa de madera que desde Santa Cruz llevaban hecha, formando un cerco de piedra seca rodeado de sacos de arena. Después enviaron dos emisarios al interior, uno para que avisase al jefe de la kábila más cercana, y otro á los moros que estaban más inmediatos, anunciándoles que habian llegado allí españoles á negociar con ellos. Uno de los emisarios regresó á los cinco días horrorizado de ver tantas culebras negras, que silbaban como los pastores, y por añadidura medio estropeado por aquellos reptiles y por los ratones, que son tantos, á creer al moro, como entre nosotros las hormigas. El otro emisario, que se envió al *Seis Veismes*, llevó con él un perro, y después de seis días, se vió llegar al animal, con un trozo de cuerda atado al pescuezo, y no al moro.

Por último, bajaron un día unos treinta moros con una manada de carneros, habiéndoles comprado unos cuarenta el Sr. Alvarez Perez. Mas tan pronto tuvieron en su poder el dinero, amonestaron seriamente á los españoles que no ejecutasen allí ninguna clase de trabajos, lo cual les fué forzoso cumplir, retirándose á bordo de sus buques.

A eso de las diez de la noche vieron desde el mar arder la casa y la trinchera, observando al día siguiente que todo habia desaparecido. En su consecuencia, tuvieron que regresar á esta isla.

El día 10 se marcharon los soldados y los trabajadores, y hoy ha salido en el pailebot «Arico» el teniente D. Domingo Alvarez. Mañana irá en el vapor «Formoso» D. José Alvarez Perez, con el propósito de seguir para la Península.

Al pasar por Cabo Juby tomaron un morito de unos diez y siete á diez y ocho años de edad. Lo han traído á ésta y le han hecho un jaique de percalina azul, y aunque en piernas descalzo, se pasea muy arrogante por la población. Ha citado á dos jefes de kábilas que venden á la Sociedad desde el Sivica á Cabo Blanco. En fin, esta *tratarca* habla mucho de un largo territorio donde se halla un caserío llamado *Tagahor*, cuyos alrededores son muy fértiles y sus moradores adoran á un santo que dicen fué colocado allí por españoles y que es muy milagroso.»

UN PERRO RABIOSO.

Solemne susto han pasado ayer mañana los vecinos de la casa número 70 de la calle de Alcalá. Un hermoso perro de Terranova, presentando todos los síntomas y caracteres de la hidrofobia, habia tomado posesion de la escalera, impidiendo con sus miradas y movimientos que los vecinos bajasen y subiesen tranquilamente.

Convencidos éstos al cabo del estado del animal, trataron de arrojarle á la calle por diferentes medios, incluso el de dispararle tres tiros de revólver. El can sin embargo, continuó tranquilamente en su sitio.

Llamados, por último, dos guardias de orden público, reanudáronse los tiros, quedando al quinto muerto el animal, que fué conducido al Hospital Histórico-clínico.

LAS OBRAS DEL SR. BALAGUER.

Se acaba de publicar el tomo IV de la Historia de Cataluña escrita por don Victor Balaguer. En este volumen termina el reinado de D. Jaime el Conquistador, finalizando con un cuadro relativo á las letras, artes, política, costumbres y adelantos de su tiempo; se relatan los sucesos de la época de D. Pedro el Grande y la historia de las Vísperas de Sicilia, con la ocupación de este reino por las armas aragonesas; se refieren los acontecimientos de los reinados de D. Alfonso el Benigno y D. Jaime el Justo, y termina el volumen con un extenso relato de la expedición de catalanes y aragoneses á Grecia.

ESTRAGOS EN EL VIÑEDO.

La provincia de Málaga tiene perdidos 83,400 hectáreas de viñedo. La de

Almería 15.000 hectáreas en los términos de Adra y Berla. La de Gerona cuenta con 10.000 hectáreas tocadas por la filoxera y el «mildew». Las de Granada tienen invadidos los pueblos del litoral. En la de Murcia, ya está haciendo estragos en los términos de Caravaca y Cehegin.

Si á estas cifras, de por si tan significativas, se agregan las de los estragos causados en los viñedos de la Rioja y otras comarcas por el «mildew», se puede calcular el perjuicio inferido á la producción de vinos de España en más de 4.000.000 de reales.

EXPEDICION AL POLO NORTE.

En Nueva-York adelanta satisfactoriamente el equipo de una expedición americana que irá en busca del Polo Norte al mando del teniente Gilder.

Los expedicionarios se pondrán en marcha para la bahía de Hudson y Cumberland en los primeros días del mes corriente.

El teniente Gilder acaba de regresar de Washington, donde ha conferenciado largamente con el teniente Greely sobre el estado del hielo en la bahía de Hudson, y la vía más rápida y segura para llegar al fuerte Conger desde Cabo Isabel.

Gran parte del equipo de la expedición será resultado de los generosos donativos de muchas personas. El teniente Greely regala valiosos libros y varios mapas polares; una casa de Nueva-York. 500 libras de pólvora; otra, doce termómetros automáticos de temperatura mínima, y varias personas contribuyen con barriles de cerveza, armas de fuego, un estuche de medicina; una estufa de petróleo, etc., etc.

Mr. Gilder elegirá el personal subalterno de su expedición entre los esquimales de la bahía de Cumberland ó de Hudson, y con ellos espera llegar en trineos y en botes hasta el polo de rotación de la tierra para el verano de 1887 á más tardar, fiando en gran parte el éxito de la expedición en los depósitos de provisiones dejados por otros expedicionarios al Norte de la bahía de Baffin y tambien en los recursos que ofrece el país al igual que lo hacen los indígenas.

Athenas 1.

El ministro de Negocios Extranjeros de Grecia, Dragonis, ha dirigido una circular á las potencias protestando contra el bloqueo de las costas helénicas, que continúa todavía.

Constantinopla 1.

La Puerta dirigió con fecha 30 de Mayo una circular á las potencias manifestando que Grecia, está llevando á cabo la desmovilización de una manera irregular.

Añade que los griegos ocupan y fortifican el fuerte otomano de Izvos, cerca de Metzovo, mientras continúan enviando tropas y municiones á la frontera.

Termina declarando que el gobierno turco sentiria mucho tener que apelar á los medios necesarios para recuperar el fuerte de Izvos.

Paris 1.

Se temen desórdenes en Bélgica con motivo del aniversario del 13 de Junio.

A pesar de la prohibición de las autoridades, los socialistas están resueltos á llevar á cabo la manifestación proyectada.

Paris 1.

Continúa la huelga en Decazeville, pero cada día se advierte más desaliento entre los trabajadores á pesar de las predicaciones del diputado socialista Basly, que recorre de nuevo aquel distrito minero concitando las pasiones de las clases obreras contra la compañía.

San Petersburgo 1.

Los emperadores de Rusia han regresado á su palacio de Gatchina.

Paris 1.

El Consejo de ministros se ha ocupado esta mañana en la cuestión del destierro de los príncipes, acordándose las declaraciones que los ministros deben hacer esta tarde en el seno de la comisión de la Cámara de diputados.

Paris 1.

El *Figaro* dice hoy que el conde de Paris esperará en el castillo de Eu el resultado de la proposición pendiente sobre espulsión de los príncipes.

Añade que si esta es aprobada dirigirá un manifiesto al país y se retirará á Suiza donde fijará su residencia.

Barcelona 1.

Hoy ha salido de este puerto, sin no-

vedad, con rumbo á Manila el vapor correo «San Ignacio de Loyola» de la Compañía trasatlántica.

Roma 1.

El cólera se ha vuelto á presentar en Brindis, donde han ocurrido, durante las últimas 24 horas, tres casos y una defunción.

En el mismo período de tiempo, 32 y 12 respectivamente en Venecia,

Lisboa 1.

El ministro de España Sr. Mendez Vigo ha obsequiado hoy con una comida á los ministros portugueses y altos dignatarios de la Corona.

No es cierto que se verifique un baile en la legación de España como anuncian algunos periódicos de Lisboa, pues continúa el luto con motivo de la muerte del rey Alfonso.

Londres 2.

Anoche se verificó una reunión de diputados liberales de la fracción del marqués de Hartington.

Después de discutir detenidamente el proyecto de reformas irlandesas, acordaron por 58 votos contra dos votar en contra de la segunda lectura de los proyectos de Gladstone.

Londres 2.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última:

Continúa el debate sobre las reformas de Irlanda.

Chamberlain pronuncia un elocuente discurso en contra del proyecto, y Sexton se levanta después á defenderlo.

Se cree que mañana se verificará la votación.

La derrota de Gladstone es inevitable.

Londres 1.

Algunos periódicos refieren minuciosamente la organización militar que han adoptado los protestantes irlandeses para oponer resistencia á los nacionalistas, en el caso de que se llegase á establecer la autonomía en Irlanda.

Se asegura que llegan á cerca de 80.000 hombres los comprometidos á tomar las armas en caso necesario.

Nueva-York 1.

El barco de pesca español *Clotilde*, de la matrícula de la Habana, ha sido apremiadas aquel paseaba á tres leguas de la costa oriental de los Estados-Unidos, y conducido á un puerto de la Florida, donde queda embargado interin lleguen instrucciones de Washington.

Paris 1.

Cámara de diputados.—Se pone á debate la proposición de los Sres. Michelin y Planteat, intransigentes, pidiendo la abolición de la ley de 1802, sobre las relaciones de la Iglesia y del Estado, y por lo tanto, la anulación del Concordato con la Santa Sede.

El ministro de Cultos, Sr. Goblet, acepta la toma en consideración, porque según dice, el debate es necesario, á fin de que se conozcan los verdaderos sentimientos del país.

Se toma en consideración dicha proposición por 295 votos contra 250.

La Cámara acuerda suspender sus sesiones hasta el lunes próximo.

Ayer hubo un choque en la estación de Santa Marta, cerca de Marsella, entre un tren de viajeros y otro de mercancías, resultando 15 de aquellos heridos, entre los cuales hay cinco muy graves.

Roma 1.

Los despachos de Catania anuncian que las autoridades militares se han visto obligadas á adoptar energías medidas, estableciendo cordones de tropa para impedir la entrada en Nicolosi, donde no queda persona alguna.

Dicha población está seriamente amenazada, pues el torrente de lava llega muy cerca de sus muros.

En la madrugada de ayer fué preso y conducido al juzgado de guardia, un sujeto que hace pocos días dió á un ganadero en pago de unas reses, la cantidad de 2.800 pesetas, toda ella en billetes del Banco falsos.

Los billetes son de la serie de 50 pesetas, están perfectamente falsificados.

—Afortunadamente, no se ha confirmado la noticia relativa á la pérdida del vapor *Humberto I*, que conducía á Buenos-Aires al tenor Stagno.

El célebre tenor y la compañía que dirige, llegaron sin novedad á su destino el día 16 del corriente.

—La estudiantina que ha recorrido las calles Madrid recaudando fondos para las víctimas del ciclón, ha reunido 3.507 reales, due entregará para su distribución al gobernador de la provincia.

PALMA.

Dice *El Palmesano* del viernes:
«Se nos quejan algunos vecinos de Pollensa de las grandes dificultades con que ordinariamente tropiezan los artistas que se proponen dar funciones en el teatro de aquella población, gracias á los numerosos obstáculos que se les oponen por la autoridad municipal.

Si estas quejas son fundadas como no lo dudamos atendida la seriedad de las personas que nos lo aseguran, no podemos menos de calificar duramente la conducta de dicha autoridad; pues á nuestro entender los deberes de su cargo le imponen la obligación de no perjudicar ni consentir se perjudiquen los intereses de esos modestos artistas que para el sustento propio y el de sus respectivas familias acuden á aquella población, y la no menos atendible de fomentar las diversiones públicas honestas á fin de que el vecindario acudiendo á ellas se retraiga de hábitos viciosos y perfeccione la cultura de su espíritu.»

A nosotros nos escribe desde Pollensa un amigo á quien suponemos bien enterado, y nos asegura que carecen de fundamento las quejas á que se refiere nuestro estimado colega.

Celebramos vivamente que así sea, pues por temperamento y por convicción censuramos, vengamos de donde vinieren, la arbitrariedad, la ligereza y la intemperancia, del propio modo que aplaudimos todo espíritu justiciero, toda conducta circunspecta, toda forma templada, sin cuidarnos de averiguar quien recoge nuestro aplauso, ni á quien alcanza nuestra censura.

Con fecha 4 de este mes quedaron aprobados por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia, los Estatutos y Reglamento del «Colegio de Tenedores de libros de Baleares» que desde hace algún tiempo se tenían presentados con dicho objeto.

Celebramos ver ya formalmente instalado dicho Colegio máxime, cuando según noticias se están estudiando las bases para el planteamiento de ciertas mejoras que en su día han de ser de grande beneficio para sus colegiados.

Así mismo se nos ruega manifestemos, y con gusto lo hacemos aquí, que según el artículo 14, y capítulo transitorio del Reglamento del referido Colegio, hasta el día 25, del presente mes, pueden solicitar su ingreso en él, con carácter de fundadores y derecho á ocupar las vacantes de la Junta Sindical, que con este fin se dejaron sin conferir, los Tenedores de libros de estas tres islas que así lo deseen.

Ha llegado á esta ciudad D.^a Antonia Cañellas y Perelló que acaba de obtener en Barcelona la reválida de profesora en partos.

Respecto del robo verificado el viernes último en una casa del Arrabal de Santa Catalina tenemos entendido que ayer se presentó en dicha casa un señor sacerdote, entregando á los dueños de ella, la cantidad robada que le había sido restituida por vía de confesión.

Los paseos de la Rambla y el Borne se vieron ayer más animados todavía que los domingos anteriores. Lo cual prueba que la gente rompe con la tradición *vetustense* de empezar el paseo el día de Corpus. Y esto es muy lógico cuando el Corpus se celebra, como este año en época tan adelantada.

Segun atentamente nos participa el Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico, mañana á las 7 de la tarde, nuestro apreciado amigo el Sr. Fajarnes disertará en dicho centro sobre el *edema purulento agudo* de las heridas.

El sábado por la noche á eso de la una, en el café cantante contiguo á la fonda de Gasparó, se armó una de palos, astillas y golpes, en que anduvieron recios en el herir unos veinte combatientes, resucitando jaquellas escenas de las ventas clásicas y dejando mal parados á algunos. Intervino la autoridad.

Sabemos que D. Rafael Tous, cura ecónomo de la parroquia de S. Jaime, ha presentado la dimisión de su cargo, la cual ha sido admitida, y se ha nombrado á D. Juan Ripoll en su reemplazo. El motivo de dicha dimisión es el tener que marcharse con D. Juan Maura, para ayudarle en el ejercicio de su ministerio episcopal.

El Sr. Obispo Cervera ha contestado con otros dos telegramas, á los que recibió felicitándole, de la Juventud Católica y de la Asociación de Obreros Católicos.

Ha fallecido en esta ciudad el presbítero D. Juan Picornell y Ramonell.

También ha fallecido don Antonio Morey y Crespi,

A las 6 de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Valencia con la correspondencia pública y pasajeros el vapor *Union*.

Queda terminado el arreglo de la calle contigua á la Sucursal del Banco de España frente al Pasadizo, habiéndose construido una acera y quitado los escalones que tantas caídas pudieron ocasionar. Un periódico aboga para que el arreglo se haga extensivo á las calles de S. Bartolomé y Escursach.

El sábado por la tarde junto á la Puerta de Atarazanas voló un carroton sin ocasionar desgracia personal alguna.

También ayer por la tarde en la calle del Beato Alonso, se alborotaron las mulas de un coche, ocasionando en el vehículo algunos desperfectos.

El Comandante de infantería D. Bartolomé Sard ha sido nombrado fiscal permanente de causas de este Distrito militar.

El capitán de Carabineros de esta Comandancia D. Antonio Llinás Reigon, apresó en la Cala *La Costera*, término municipal de Escorca diez y nueve bultos de tabaco de contrabando despues de no pocos días de recorrer aquella parte de costa marítima.

Parece que va tomando incremento en la sociedad Palma la idea del viaje al rededor de la isla y que promete verse muy animada y concurrida la pintoresca expedición.

Con las solemnidades anunciadas se cantó ayer en la Iglesia Catedral el *Te Deum* (del maestro Tortell) en acción de gracias por la presentación para Obispo del Canónigo lectoral D. Juan Maura.

Acudieron al acto comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación provincial y el Sr. Brigadier de artillería con algunos ayudantes de Estado Mayor.

TEATRO-CIRCO.

Con bastante concurrencia se repitió anoche la representación de *La Mascotta*, que en general complació al público.

Para esta noche vemos anunciada la representación de la zarzuela cómica en un acto, titulada *Celos de un rey*: el estreno del divertimento de baile del género cómico *El polichinela* y la última representación de *La Diva*.

Siguen los ensayos de *Los Sobrinos del Capitan Grant* que se pondrán en escena el jueves próximo.

Son de nuestro apreciable colega *El Palmesano* las siguientes líneas.

«Llaman justamente la atención del público los grabados expuestos en la calle de Brossa núm. 40. Los cuadros de los más célebres maestros figuran en aquella rica colección: Rafael, Rubens, Teniers, Vinci, Ticiano, Poussin, Lebrum, Vandick y otros no menos notables, interpretados maravillosamente por los célebres grabadores Morguen, Edelink y Wilk, tan conocidos en el mundo artístico.

Hemos visto una colección de los frescos de Rafael del Vaticano, y otra de las pinturas decorativas del Louvre, de Lebrum, de una corrección y pureza admirables. La *Cena* de Vinci, grabada si mal no recordamos, por Morguen, es una verdadera joya de arte. Imposible es enumerar todas las obras que allí hemos visto, pero podemos asegurar que no hay ninguna que no tenga verdadero mérito artístico.

Los pintores y aficionados están de enhorabuena.»

Hemos recibido el número 6 del tomo III época II del *Museo Balear* que contiene el siguiente sumario:

I—Discurso del R. P. Miguel Mir, S. J. con motivo de su recepción en la Real Academia Española. II—Veu des cor ó La Margalida, per D.^a Manuela de los Herreros de Bonet. III—Els dos jua-nots (acabament) per D. Francesch Casasnovas y Mir.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

El viernes fondearon en este puerto los laúdes «Isabelita», patron D. Francisco Bonmati, con 2 pasajeros y «Juanito», patron D. José Juan, ambos de Santa Pola, con cargamento de avena. Se despacharon el vapor «Palma», capitán don Francisco Tarongí, para Barcelona, con 45 pasajeros y ganado; el pailebot «San Antonio», patron don Juan Pujol, para Barcelona, con efectos; y el laúd «San Antonio», patron D. Mateo Esteva, para Alicante, con carga.

BOLETIN OFICIAL.

Extracto del número 3015, correspondiente al jueves de esta semana.

Real orden declarando improcedente un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Romanzado contra acuerdo de la Diputación provincial de Navarra sobre liquidación de suministros y pérdidas sufridas por los particulares durante la guerra civil.

Gobierno de provincia.—Circular disponiendo la captura de Jaime Ripoll (a) *Samoreno*.

Comisión provincial.—Nota de los precios á que han de abonarse los suministros hechos al Ejército y Guardia civil, durante el mes de Mayo.

Hacienda.—Relación de pagares que vencen en Junio á los compradores de bienes nacionales.

Se anuncia la paga de Mayo á las clases pasivas que cobran por esta Tesorería.

Juzgados.—El de la Catedral vende trece acciones de la sociedad denominada *Fábrica de Sal de Ibiza*,—publica sentencia declarando estinguida la obligación hipotecaria constituida á favor de su hijo por D. Andrés Parets Capó, sobre porción de la finca denominada *El Sementer* del término de Deyá,—y vende casa sita en Palma y espacio que media entre las plazas del Teatro y del Mercado.

El de Mahon publica edictos sobre inclusiones en las listas electorales de Diputados á Cortes.

El de Manacor cita á Antonio Mezquida (a) Marrueco para que declare en causa sobre contrabando.

Guardia civil.—Resumen de servicios prestados durante el mes de Mayo.

Fiscalías.—La de la plaza de Gerona llama al Sargento de Asia, Antonio Llull Orpis, fugado de la prisión preventiva.

El del Regimiento de la Reina en Cuba llama el soldado Bartolomé Torrens Cladera.

Administración militar.—Se anuncia licitación oral para enagenar efectos procedentes de troceo, en la factoría de Utensilios.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

No habiendo producido remate en el día de ayer el anuncio de subasta de los arbitrios municipales establecidos en la Plaza Mayor y Matadero de volatería, Romana, Matadero, Plaza de Atarazanas, Plaza del Mercadal, Plaza del Mercado y Plaza de las afueras de la Puerta de San Antonio, publicado en el Boletín Oficial, se anuncia el segundo remate como primero de dichos arbitrios para el día 11 del actual.

Las proposiciones estarán arregladas al modelo continuado en las condiciones

de subasta y podrán presentarse en la Secretaría de este Exmo. Ayuntamiento desde esta fecha hasta las doce de la tarde del día 11 citado, despues de cuya hora serán abiertas ante mí, el Síndico é interesados que se hallen presente; en la inteligencia que se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes de la cantidad señalada como tipo para dichos arriendos.

El tercer remate que se anuncia como segundo para las mejores del diez por ciento sobre la cantidad en que hubiesen quedado subastados, se verificará el día 18 próximo á las doce de la tarde.

El segundo remate del arbitrio de la Pescadería tendrá lugar el día 11 del actual, advirtiendo que no serán admitidas las proposiciones que no mejoren en un diez por ciento la de 9033 pesetas por que fué adjudicado dicho arriendo en el primer remate que tuvo lugar el día de ayer.

Palma 5 Junio de 1886.—El alcalde accidental, Miguel Lladó.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran función para hoy Lunes 7 Junio

A beneficio de la primera bailarina Srita. JOSEFA PEÑA.

1.º Primera representación de la zarzuela en un acto:

CELOS DE UN REY.

2.º Estreno del divertimento de baile del género cómico, nominado:

EL POLICHINELA.

3.º Ultima representación de la tan aplaudida zarzuela en dos cuadros:

LA DIVA.

A las 8 y media.

Entrada general 2 rs.

Nota.—El jueves estreno de la celebrada zarzuela

LOS SOBRINOS

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 10 m.

En la reunión celebrada anoche por los Síndicos de los gremios de industria y comercio de Madrid se acordó por unanimidad, desde primero de Julio alumbrar sus establecimientos con petróleo y desde Octubre con la luz eléctrica.

Madrid 5 á las 12:45 t.

No hay nada definitivo respecto á la Comisión del Mensaje.

Presúmese que la presidirá el Sr. León y Castillo.

Se han negado á presidir la Comisión del «modus vivendi» los señores Ruiz Gomez y Gal'ostra.

Madrid 7 á las 3:25 m.

En el Sr. Conde de Xiquena se presentan síntomas de cicatrizarse la herida, adelantando en su mejoría aunque sin perder la gravedad.

Se indica al Sr. Mosquera para presidir la comisión del «modus vivendi» en el Senado.

Madrid 7, á las 3:15 m.

En el Congreso reuniéronse los Sres. Segasta, Venancio Gonzalez y Moret para examinar la cuestión del debate del «modus vivendi» y del mensaje en las Cámaras.

Han consultado á sus presidentes y no impide que en el Senado se discuta el «modus vivendi» y en el Congreso el Mensaje.

El Incidente Romero Robledo no prosperará hasta constituirse el Congreso.

Mencheta.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

LLEGARON

La sincomparables máquinas para coser de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

CASA BANQUE.

36—Odon Colom—36.

DIAMANTES AMERICANOS.

J. DUBOSC.

El 15 por 100 rebajo
Pierda ó gane, me es igual;
Solo quiero por riqueza
La fama de NOVEDAD.

¡Dicen que vendo barato!
(y es verdad:)

Si alguno no lo creyera
Venga cuando guste á verlo
Y por Dios, que ha de creerlo
A fuer de imparcialidad.

Aprovechar pues
La ocasion para comprar
Ya sabeis que no se engaña
Y se dice la verdad.

DIAMANTES AMERICANOS

PASEO DEL BORNE.

VILANA Y COMPAÑÍA-BARCELONA.

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA:

3, Plaza Copiñas, 3.

A PLAZOS desde una peseta semanal.

10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS.

3, Plaza Copiñas, 3.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO, se vende una finca de nueva construcción sita en el caserío denominado Son Serra inmediata al Horatorio, consistente en planta baja, principal, porche y terrado, magnifico jardín, dos fuentes y todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia.

Para más informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra laere.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN

PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es barrio, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

El pancaritat de S' Arracó, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

La revolució d' un poble, pesa en tres actes y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es llebeix comedi en tres actes y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' nòre ó es tres compañeros pesa en un acte en prosa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Tambien se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada coleccion de sainetes y romances.

Aviso al Público.

Se desea vender un molino de viento de sacar agua de nuevo sistema con su bomba correspondiente.

Informarán en la quincallería de José Aguiló. San Nicolas 7. 8—4

Almoneda.

De una porcion de muebles nuevos, alfombras, cretonas y terciopelos á precios baratísimos, en el depósito antes cuartera que existe en el patio interior del palacio episcopal.

Horas de despacho: de tres y media á seis de la tarde, todos los dias no festivos.

AVISO.

Se ruega á los Sres. Suscritores de las obras «España» «Arte y Letras» y «Maravillas» que servia el centro de D. José Sangenis calle de Brossa número 66 que para la continuacion de sus respectivas suscripciones se entiendan con D. Francisco Puigredon librería y centro establecido en la calle del Conquistador números 22 y 24 toda vez que la casa editorial Daniel Cortezo y C.^a de Barcelona ha cesado sus relaciones mercantiles con el espresado Sr. Sangenis.

Recomendamos el presente aviso por lo interesante que es á los Sres. Suscritores no ver interrumpidos los repartos de las valiosas publicaciones de la mencionada casa editorial.

Palma 4 Junio 1886.

Una muchacha jóven desea colocarse en clase de criada.

En esta imprenta informarán.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA A VAPOR.

VIAJE EXTRAORDINARIO DE RECREO al rededor de Mallorca.

El magnifico y veloz vapor español

PALMA

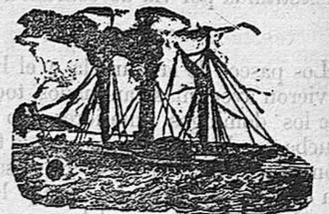
saldrá de este puerto el Domingo 13 de Junio á las 5 de la mañana para: Puerto Colom, Cuevas de Artá, Alcudia, Torrent de Pareys y Söller, estando de regreso en esta el lunes 14 de Junio por la noche. Precio general de pasaje. . . . 5^{pts} Camarote de 1.^a un aumento de 10^{pts} Id. . . . 2.^a » 5^{pts} Id. . . . 3.^a » 5^{pts} Se despacha calle de Palacio n.º 26.

VAPORES CORREOS FRANCESES;

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Junio para

Montevideo y Buenos Aires.

el vapor-correo francés



LA PROVENCE

La carga y pasajes deben pedirse con anticipación.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas 5.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.^a)

Salidas del puerto de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes para Puerto-Rico y Habana.

Los que salen los dias 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Giraba y Nuevitas.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas 5.

Palma Impr. de Batolomé Rotger San Pedro Nolaseo 7.